UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD SECRETARIO ACADEMICO CAYALI

ACTA N° 07

SESION EXTRAORDINARIA

En Pucallpa, siendo las doce horas del día martes diecinueve de julio de dos mil dieciséis, en atención al Memorando Múlt. N° 009/2016-SA-D-FCS-UNU de fecha quince de julio de dos mil dieciséis, se encuentran reunidos en el ambiente de la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Ucayali, los miembros del Consejo de Facultad: Mg. Eugenio Hugo Guimaray Olivera (Principal), Mg. Rosa del Carmen Delgado Soria (Principal), Dra. Nelly Graciela Tafur Flores (Decana y consejera categoría principal), Mg. Víctor M. Hernández Mendoza (Asociado), Lic. Enf. Ynés del Carmen Tavera Arévalo (Asociada) y Lic. Enf. Yolanda Palazuelos Pezo (en la condición de miembro categoría Auxiliar y Secretaria Académica), para llevar a cabo la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad con la siguiente agenda:

1. Informe de Coordinadoras de Segunda Especialidad en Enfermería e Interdisciplinarias sobre nuevas especialidades.
2. Resolución sobre Comité Consultivo

La Decana solicita a la Secretaria Académica pasar lista a los miembros del Consejo de Facultad, constatando el quórum reglamentario, se procede a dar lectura del acta de la última sesión extraordinaria, no existiendo observaciones, proceden a firmar dando constancia de conformidad a los acuerdos tomados.

Orden del día:

1. **Informe de Coordinadoras de Segunda Especialidad en Enfermería e Interdisciplinarias sobre nuevas especialidades.** Las coordinadoras del Programa de Segunda Especialidad explican cómo se desarrolló todo este proceso. Mg. Eugenio Hugo Guimaray Olivera opina que no hay aprobación de dos especialidades y que deben solicitar la creación de las mismas. Mg. Rosa del Carmen Delgado Soria opina que hay que respetar el Estatuto y que se abstiene de cualquier votación. Mg. Víctor M. Hernández Mendoza sugiere consultar sobre la creación de las nuevas especialidades. **Acuerdo**: Devolver los documentos y presentar sólo la documentación de las especialidades ya creadas para los trámites correspondientes. Paralizar temporalmente las actividades de las dos nuevas especialidades hasta el trámite de su creación. Solicitar la creación de las dos especialidades acompañado de los documentos necesarios.
2. **Resolución sobre Comité Consultivo.** La Decana informa que **con** miras a la acreditación se reunieron el Comité Consultivo para la conformaron nueva directica; y la directora de Escuela solicita la emisión de una Resolución que respalde este acto. **Acuerdo**: Emitir Resolución

Siendo las doce y cincuenta y cuatro horas del mismo día, mes y año se da por concluida la sesión, firmando en conformidad de lo actuado.

- Mg. Eugenio Hugo Guimaray Olivera .....
- Mg. Rosa del Carmen Delgado Soria .....
- Dra. Nelly Graciela Tafur Flores .....
- Mg. Víctor M. Hernández Mendoza .....
- Lic. Enf. Ynés del Carmen Tavera Arévalo .....
- Lic. Enf. Yolanda Palazuelos Pezo .....